

den, señoreando en los políticos que forman la corte de Turin, y guiando todos sus actos, á contar desde la guerra de Oriente y aun ántes, ha hecho que poco á poco la casa de Saboya, olvidando las mas gloriosas tradiciones, vaya colocándose enfrente de los tronos legitimos de Italia, y lo que es por extremo doloroso, enfrente del trono pontificio, el mas antiguo, el mas indisputable, el mas venerando de todos. Para lograr sus fines, el Piamonte ha tenido que echarse en brazos de la revolucion; y en brazos de la revolucion camina meses hace á merced de los rencorosos enemigos de la Santa Sede.

¿Cuáles son las consecuencias de semejante desgracia? Que en la revuelta Italia se multiplican las sociedades y las escuelas reformistas; que al frente de estas sociedades se colocan los caudillos de la revolucion política; que la guerra toma un matiz religioso muy pronunciado, y que el protestantismo convierte en su pró la sobreexcitacion de los ánimos, el imperio de las pasiones, y sobre todo la ignorancia de las turbulentas muchedumbres, halagando á los corifeos, ébrios de orgullo, y atizando el fuego de la soberbia y de la rebelion con mentidas promesas y con indignas calumnias. En tanto el astuto judaismo aprovecha á su vez, y sobre seguro, la locura revolucionaria.

CAPITULO VII.

EL PONTIFICADO Y LOS JUDIOS DE EUROPA.

I

El pueblo hebreo, disgregado y esparcido por toda la superficie de la tierra, cumple un destino providencial; desempeña un papel importante en la historia de la humanidad. El pueblo hebreo, tétrico anacoreta de los siglos, marcado en la frente con el estigma del mas terrible castigo, agobiado con el peso de la general reprobacion, arrastra una existencia dificil y misteriosa como un arroyo entre breñas, á cuya orilla no brotan flores, en cuya corriente ni la luna se digna retratarse: y sin embargo, cumple un destino providencial; en él están realizándose las profecias: no tiene patria, no tiene templo. Quitad al pueblo hebreo la esperanza, y os quedará un inmenso cadáver que se mueve: quitad al pueblo hebreo los recuerdos, y os quedará un inmenso colegio de prestamistas y de comerciantes.

La historia de ese pueblo admirable tiene tres puntos donde la vista se fija y el corazón se arrebató: tres elevadas cumbres, corona del mundo, desde las cuales el espíritu, fatigado de su marcha por la pendiente de los siglos, pasea su mirada tranquila sobre la ancha escena del universo, y ve nacer los imperios, y ve los imperios crecer, desarrollarse, desafiar al cielo; y ve por último temblar, decaer y hundirse los imperios. Esas cumbres elevadas son el Paraíso, el Sinaí y Jerusalem.

Desde el Paraíso al Sinaí media primero un cataclismo universal, y más tarde se descubren en los risueños valles del Oriente millares de tiendas á cuya puerta se sienta el patriarca, el pequeño rey de la familia, rey que ostenta en su cabeza la doble corona de la inocencia y de la ancianidad.

En este felicísimo período el pueblo hebreo, la rama más pura y más lozana de la familia semítica, es depositario de eternas verdades religiosas que Dios se digna revelarles: la pobre inteligencia humana no hubiera alcanzado nunca á inventar el monoteísmo. Abraham, Isaac y Jacob, los primeros sabios, los verdaderos filósofos del mundo antiguo, son cabeza y raíz de esa progenie predestinada que habló la lengua más armoniosa de la tierra, que habitó la porción más bella del universo, que obtuvo de Dios las más seña-

ladas mercedes, que bebió en el desierto agua arrancada de una roca, y se alimentó con un manjar elaborado en el cielo.

El pueblo de Dios, acaudillado por Moisés, recibe estupefacto, á la falda del Sinaí, un código que nunca lo tuvo igual nación alguna; un código escrito por el dedo mismo que señaló á los astros su perpetua rotación, y empujó la mole del universo en derredor de su eje de diamante. Del Sinaí á Jerusalem media un período de guerras. La atención comienza á dividirse entre las tribus: la de Judá es la profetizada para mantener el centro: el gobierno está confiado á los jueces de Israel. En la atmósfera se aspira el perfume de una poesía vigorosa y ardiente, cuyo eco, á través de las generaciones, ha llegado hasta nosotros en el sublime cántico de Débora.

Más de diez siglos faltaban para que el Rey Pacífico apareciese sobre la tierra, cuando el pueblo hebreo, agrupando, digamos así, los elementos de su nacionalidad, quiso fundar un trono, y asentar sobre ese trono un monarca que fuera manantial perenne de justicia y de verdad.

Y nació la monarquía hebrea; magnífica edad de oro para las letras y las artes de Israel: en ella sobresale la figura de David, el gran tipo de la raza semítica, el gran rey, el gran penitente, el gran poeta; y la figura de Salomón, el ideal cien-

tífico, el rey que edificó el templo, el inspirado que escribió el *Cantar de los Cantares*, el filósofo que escribió como síntesis de la grandeza terrenal *vanitas vanitatum, et omnia vanitas*. Una institución altísima, especial del pueblo escogido, se encuentra en este período de la historia de Israel; al lado del monarca se eleva majestuosa y veneranda la cabeza del profeta: al profetismo están, pues, consagradas las páginas quizás más brillantes del libro inmortal de la revelación. La voz de los profetas se oye en todo Israel condenando los vicios, anunciando las calamidades, y encareciendo la observancia de la ley; pero el pueblo se aparta visiblemente de la senda que guía á la perfección; y sobre los montes cercanos á Jerusalem se erigen altares á Molok. La serpiente de la idolatría modula silbidos alrededor de la ciudad santa: bien pronto Jeremías entona lúgubres endechas sobre las ruinas de la gran ciudad: Israel cae en la cautividad de Babilonia: á las orillas del Eufrates cantan himnos á la libertad perdida, y envían suspiros á la patria abandonada los hijos infortunados de la casa de Jacob.

Libres un día del cautiverio, á la voz misteriosa de «levántate, Jerusalem,» la nacionalidad judaica no revive ya con el vigor de los pasados tiempos; y de esclavitud en esclavitud, de Baltasar á Ciro, de Grecia á Roma, ve correr, más como una re-

ligion que como una nación, largo período de años, durante los cuales hay sin embargo destellos brillantes en su historia: el heroísmo de los macabeos, última gloria de Judáh, nos parece también el último canto de una gran epopeya. El pueblo hebreo atraviesa las civilizaciones de la antigüedad, y cuando se han apagado ó están próximos á apagarse los recuerdos de moabitas, amonitas, tirios, fenicios, cartagineses, lacedemonios, atenienses, asirios, griegos y aun romanos, él arriba, infortunado pero sereno, al siglo de Augusto, al cumplimiento de las semanas de Daniel: pronto se verán en el templo los horrores de la desolación, de la desolación que durará hasta el fin.

De Jerusalem al Monte Calvario média muy poco espacio: ¡cuántas amarguras y cuántas calamidades forman el epilogo de la historia antigua del pueblo de Israel!

Las profecías se realizaron: el Mesías vino, y los judíos no lo conocieron. Lo vieron, según las palabras de Isaías, despreciado y reputado como el más vil de los hombres, cercado por todas partes de dolores, y experto en el padecer; y no esperaban así al Rey inmortal de los cielos y la tierra.

A contar desde el deicidio, el judaismo, sometido al imperio romano, mira totalmente nublado el sol de su al egría y de su dicha; su templo

reducido á escombros; tributario el pueblo; muda la voz de los profetas; escucha solamente la hora lúgubre que anuncia su completa dispersion; y prófugos y peregrinos como Cain en la primera edad del mundo, buscan los israelitas sombra y abrigo en todos los países del mundo, principalmente en las naciones que brotan de entre las ruinas de Roma. Los hebreos se despiden de su nacionalidad para emprender un viaje por el mundo, un viaje que todavía no han terminado; ¡y llevan andando diez y nueve siglos!

No fué por cierto España el país adonde mas tarde acudieron: documentos históricos que se refieren al siglo IV, como el concilio de Elvira, y otros de época posterior, como los concilios de Toledo, nos testifican la existencia de los hebreos en nuestras tierras, en las cuales, con más ó ménos vicisitudes, permanecieron innumerables familias durante la gran borrasca de la Edad media. A partir desde este período, en el nuestro y en otros países se deja sentir la influencia de la cultura oriental, transmitida, aunque tibiamente, de Babilonia y Pombeditá á Córdoba y á Toledo.

Al terminar el siglo XV, la península ibérica lanzó de su seno á los judíos que por tantos años habia tolerado, á quienes tranquilamente habia visto trabajar, enriquecerse y esperar, sobre todo enriquecerse y esperar los dos grandes ca-

ractéres de la raza dispersa. No es ocasion de analizar las causas que motivaron la expulsion, los pormenores de la expulsion, ni las consecuencias que la expulsion produjera; de la Península salieron mas de cien mil familias que llevaron el habla de D. Alfonso el Sabio y de Alfonso de Baena á casi todos los pueblos europeos, pues en casi todos fueron acogidas con gran clemencia, distinguiéndose entre todos la Ciudad Eterna, la Roma de los Pontífices. Clemente VII, Paulo III y Julio III permiten á los judíos en los Estados Pontificios el ejercicio de sus ritos y prácticas religiosas: muchos príncipes siguen el ejemplo de los Papas, y empiezan á establecerse sinagogas en Bayona y en Burdeos, en Suecia y en Dinamarca, en Leipsig y en Berlin, en Lóndres y en las Ciudades Anseáticas; y en todas ó casi todas se habla la lengua de las *Partidas* y del *Cancionero*.

Tienen, pues, los judíos en los Estados pontificios existencia legal declarada por los Soberanos Pontífices, y confirmada por el trascurso de cuatrocientos ó más años.

Entre los judíos y Roma, ó en tésis mas general, entre los judíos y el Estado en que respectivamente viven, média un contrato expreso ó tácito, pero garantido por la justicia, á cuya virtud ellos tienen el ejercicio tranquilo de sus ritos;

pero las leyes del Estado les alcanza como á los demas súbditos, así en lo favorable como en lo gravoso.

Tal es la condicion de la gran familia judáica que presta recuerdos á todas las naciones, y vive sin embargo en la tierra que las demas naciones le prestan para vivir: todavía el camino de Oriente es el camino de peregrinacion; todavía Jerusalem es la casa en donde oran todos los pueblos que saben orar; solamente no ora en Jerusalem, como en propia tierra, el pueblo de David y de Salomon.

Los judíos que hoy habitan en Roma y en los Estados pontificios viven ó deben vivir segun la ley del país: tengamos presente esta verdad, para que de ella arranque el razonamiento principal de este capítulo.

II

Admitidos los judíos en varios puntos de Europa, primero en calidad de huéspedes y por amor de Dios, y establecidos mas tarde en las ciudades mas populosas, en los primeros centros mercantiles del mundo, siguieron cumpliendo su providencial destino, sin patria, sin templo, sin alianzas, sin otras afeciones de localidad que las que presta la riqueza movable, el capital metálico, el arte desastroso de la Bolsa.

La sociedad les habia declarado guerra, y

ellos, aceptando el reto, habian declarado guerra á la sociedad: excluidos casi siempre y casi en todos los lugares de la participacion de los negocios públicos; satisfechas sus aspiraciones científicas con el estudio material de los libros bíblicos y el conocimiento del Thalmud; limitada su esfera de accion al ejercicio del comercio, mientras las sociedades embriagadas daban culto á la diosa-razon, á la diosa-política, ó al dios-lujo, ellos, sagaz y misteriosamente, adoraban al dios-dinero: y cuando por altos designios de la Providencia ha llegado una época en que los hombres, aun educados en el cristianismo, doblan la rodilla ante el becerro de oro, los judíos, que tienen oro, mucho oro, porque es lo único que se les permitió tener en tiempos en que el oro no valia tanto, se hallan impensadamente poseedores y dueños del talisman á cuyo influjo, más que en otro siglo alguno, se operan las revoluciones en el siglo XIX. Con dinero se logran los medios de falsear la opinion pública, de torcer los sentimientos de la multitud; con dinero se compran abogados para las causas malas, fiscales para las causas buenas, y hasta verdugos para las víctimas inocentes; con dinero se atiza el fuego de las discórdias, y se acrecientan las turbas que gritan *crucifixe*; con dinero se pagan las traiciones y se premian los grandes crímenes sociales. El dinero de Europa

en poder de enemigos de la sociedad puede traer gravísimas y funestas complicaciones.

Uno de los principales fundamentos en que la revolucion moderna ha pretendido apoyarse para declarar guerra al Pontificado, es cabalmente un hecho en que se interesa una familia israelita, y que hace tres años está sirviendo de pretexto para una inmensa gritería. Nos referimos á la cuestion Mortara, al llamado por los revolucionarios raptó de un niño judío. Antes de entrar en el exámen de este curioso y gravísimo punto científico, ¹ séanos licito hacer algunas observaciones que nos parecen muy justas: es la primera, que tratándose de la validez de un bautismo y de la conducta observada por la Santa Sede respecto á un cristiano, la potestad espiritual es la que primeramente se interesa, y por tanto la que principalmente es combatida por los revolucionarios: es, pues, inútil empeñarse en probar que el acontecimiento Mortara es uno de los que determinan la muerte del poder temporal del Pontífice.

Si en esta celebérrima cuestion se interesa ante todo la antigua disciplina de la Iglesia, y por incidencia la legislacion civil de los Estados pontificios, sosténgase en buen hora que tanto aque-

¹ El autor trató extensamente esta cuestion á fines de 1858, tan pronto como se suscitó en la prensa extranjera, y reproduce aquí las razones entónces alegadas.

lla disciplina como esta legislacion pueden sufrir reformas á tenor de las nuevas exigencias de los tiempos; pero una vez que estas reformas no se han hecho, que el Pontífice ha encontrado unos cánones y unas leyes en pleno vigor, declárese de buena fe que al gobierno pontificio solamente incumbia ejecutar y aplicar aquella jurisprudencia. Y si tal ha sido su conducta, ¿podrá tolerarse que los católicos se unan con los enemigos de la Iglesia para acusar de raptó de niños al Pontífice? Frecuentes, muy frecuentes son en Irlanda las vejaciones de los protestantes contra los católicos; y sin embargo, ni aun los espíritus mas avanzados claman contra ellas: ¿por qué hoy, espíritus que se dicen conservadores, han de complacerse tambien en agravar la situacion de la Santa Sede? El suceso Mortara ha sido, pues, en nuestro concepto un pretexto para lanzar inculpaciones contra el Pontificado, no en manera alguna un motivo de revolucion en el territorio de la Iglesia: siendo mas religioso que civil el carácter de la cuestion, si de ella hubieran resultado consecuencias, éstas hubieran sido de índole religiosa; y los demagogos italianos y sus apadriñadores dicen hasta la saciedad que en el movimiento actual nada va contra la religion, nada contra el Pontífice; todo contra el soberano temporal. La contradiccion no puede ser mas patente.

III

Para corroborar la prueba de que la cuestión Mortara es el pretexto leve de una gritería grave, será bien que observemos, acercándonos al campo de batalla, quiénes son los contendientes y cuáles armas brillan en el combate.

Los apologistas de la libertad de religiones, los que han visto sin escandalizarse insultos á la justicia y á la ciencia, flagrantes violaciones del derecho cometidas en casi todos los países de Europa en estos últimos años de vicisitudes y de horrores; los que leen sin conmoverse la plana entera que los periódicos de América consagran al anuncio de esclavos que se venden y se alquilan; los que han cuestionado á favor de la enseñanza obligatoria, del amoldamiento de todos los hijos en la turquesa del Estado con mengua de los fueros paternos, hoy defienden la intransigencia en materia de religion; hoy se escandalizan ó fingen escandalizarse á nombre de la justicia y de la ciencia; hoy agotan las frases de poética ternura pintando los afectos del corazón, las delicias del hogar doméstico y los dulcísimos

lazos de la paternidad, á propósito de un niño que ha dejado de ser hebreo para ascender á la dignidad preeminente de cristiano.

En el campo de la discusión se hallan también los que sin defender la libertad de religiones defienden la necesaria libertad, los fueros imprescriptibles de la única religion verdadera; los que respetan la familia y la honran por ley divina y humana; los que sienten más aunque procuren llorar menos; los que comprenden y adoran la fraternidad cristiana y ven acá abajo en los padres de familia sombra leve del amor intenso, del infinito amor que tiene á sus redimidos el gran Padre de familias á quien obedecen los cielos y la tierra.

A mayor altura que los contendientes, dominando el campo con majestad, descubre la imaginación la veneranda figura de un sacerdote y los débiles contornos de un niño: el sacerdote es el Vicario de Jesucristo, en quien reside la potestad dada á San Pedro de dirigir la nave de la Iglesia y abrir las puertas del cielo: es el augusto depositario de aquella fuerza que en remotos tiempos dió á los pueblos el impulso civilizador, que en la Edad media los salvó de la revolución de la materia, y que andando los siglos volvió á salvarlos de la revolución de las ideas.

El niño no es un príncipe, ni un potentado de cuya alianza, de cuyos ejércitos ó de cuyos tesoro-

ros haya menester el Pontífice-rey que lo acompaña: es simplemente un vástago de estirpe judía, es un párvulo de una modesta familia israelita; pero ese párvulo modesto, ese niño que no ha nacido príncipe ni potentado de la tierra, es una criatura afortunada á quien cabe en herencia un reino que no pelagra con los embates ni los cataclismos, un reino inmortal, el reino de Dios. La familia de ese niño, en la naturaleza, no tiene garantías que le aseguren la conservacion de tan precioso derecho; hasta que llegue á la edad del desarrollo de la razon necesita el amparo, la tutela de su nueva familia en la gracia: y el Padre de todos los fieles, que por lo tanto lo es suyo, se encarga de esa tutela, recibe al hijo cuya alma, que es lo mas noble, le pertenece en Jesucristo; mas como no puede llevarse el alma sola, con dolor íntimo de su corazon, aparta la persona (el cuerpo y el alma) del padre en la naturaleza. El padre en la gracia defiende al hijo; y obligado como está á sustentarlo, sustenta su espíritu con la doctrina salvadora del catolicismo: el padre en la naturaleza no ha perdido sus derechos, ¿ni quién pudiera arrebatárselos? Los tiene en suspenso hasta que llegando el hijo á la plenitud del libre albedrio, elija entre el Thalmud y el Evangelio, entre la esclavitud en que nació y la libertad en que fué regenerado.

Tal es el cuadro que á primera vista ofrece el campo de la discusion cuyas fronteras pisamos.

Pocas veces puede mostrarse un Pontífice mas grande ni su mision mas sublime, que al aparecer en la cumbre de la Iglesia con un niño de raza judía asido de la mano, perdonando á los que lo injurian, y diciendo á los que de diversos puntos de la tierra y en diversos estilos, no todos reverentes, le piden que abandone esa criatura á la suerte de sus padres: «*non possumus.*»

¿Sabeis lo que significa *non possumus* en labios del que tiene potestad divina para ligar y desligar sobre la tierra? Quiere decir: ni todos los ejércitos de Europa, ni todos los tesoros del mundo, podrán hacer que la Iglesia renuncie á la salvacion de una alma que es ya templo de la gracia, que vale ya mas, por tanto, que todos los tesoros, que todos los ejércitos, que todo, en fin, lo que no sea el alma de un cristiano.

¿Sabeis cuál será el dolor con que ha pronunciado su *non possumus* el que tanto puede en el rd en espiritual? Toda la ternura, toda la sensibilidad que demostrais á vista del padre judío que se ve privado de educar á su hijo, podeis experimentarla tambien á vista del padre en la gracia que se ve en la imprescindible necesidad de apartar de una familia hebrea al vástago cristiano cuya alma no puede respirar libremente en aquella at-

mósfera. Donde en vez de los arroyos purísimos de la doctrina cristiana corren las aguas turbias de la superstición, no puede arraigarse y prosperar una flor tan delicada como la que brota por las palabras y la ceremonia del bautismo: es preciso trasplantarla mientras se fortalece: diréis que esto es doloroso; lo es en verdad, muy doloroso.

Y por lo mismo que en el corazón del Padre Santo causa profunda amargura la amargura de la familia Mortara, por lo mismo debe admirarse más y más la profundidad en las convicciones, el rigorismo en el deber, y la evidencia incontrovertible en la justicia que se revelan en el *non possumus* que pronuncia el Romano Pontífice al aparecer con el niño Mortara en la cumbre de la Iglesia, sobre el campo de la discusión.

Si prevaleciese, como debiera, el espíritu de humildad y de sumisión á los poderes constituidos, la cuestión Mortara no habría probablemente surgido entre escritores católicos: todos hubieran respetado el dolor del israelita de Bolonia, y nadie hubiera puesto en debate la conducta del jefe de la cristiandad. Para la gran mayoría de los fieles ese debate es solo un motivo de escándalo: entre el Pontífice que obra conforme á la ley divina, y los críticos que lo impugnan conforme á la ley de su corazón henchido de orgullo, la elección no es difícil para la gran mayoría de los fieles: pedimos,

sin embargo, á esos críticos un momento de calma, un esfuerzo sobre sí mismos, una ligerísima ofrenda de imparcialidad.

IV

Los Pontífices dieron amparo á las personas y garantía á los ritos y prácticas religiosas de los hebreos, cuando desterrados, como queda escrito, por algunos príncipes, hallaron asilo y refugio en varios países de Europa y también en el Estado del Papa.

Al aceptar los judíos este beneficio, contrajeron el deber, como súbditos temporales de la Santa Sede, de cumplir las leyes y disposiciones que de la Santa Sede provinieran.

Las disposiciones y leyes que acerca de los judíos residentes en sus Estados dictó entonces y ha dictado después el padre de los cristianos, llevan el sello de la benignidad y de la clemencia; clemencia y benignidad que por parte de la Santa Sede han llegado hasta el punto de tolerar á los judíos la falta de cumplimiento riguroso de algunas de esas leyes, sin que hayan sido derogadas, permaneciendo como permanecen, en plena fuerza legal.

El disgusto con que los fieles de Italia vieron la llegada de los hebreos; el temor de que, en contacto